

INFORME DEL COMISARIO

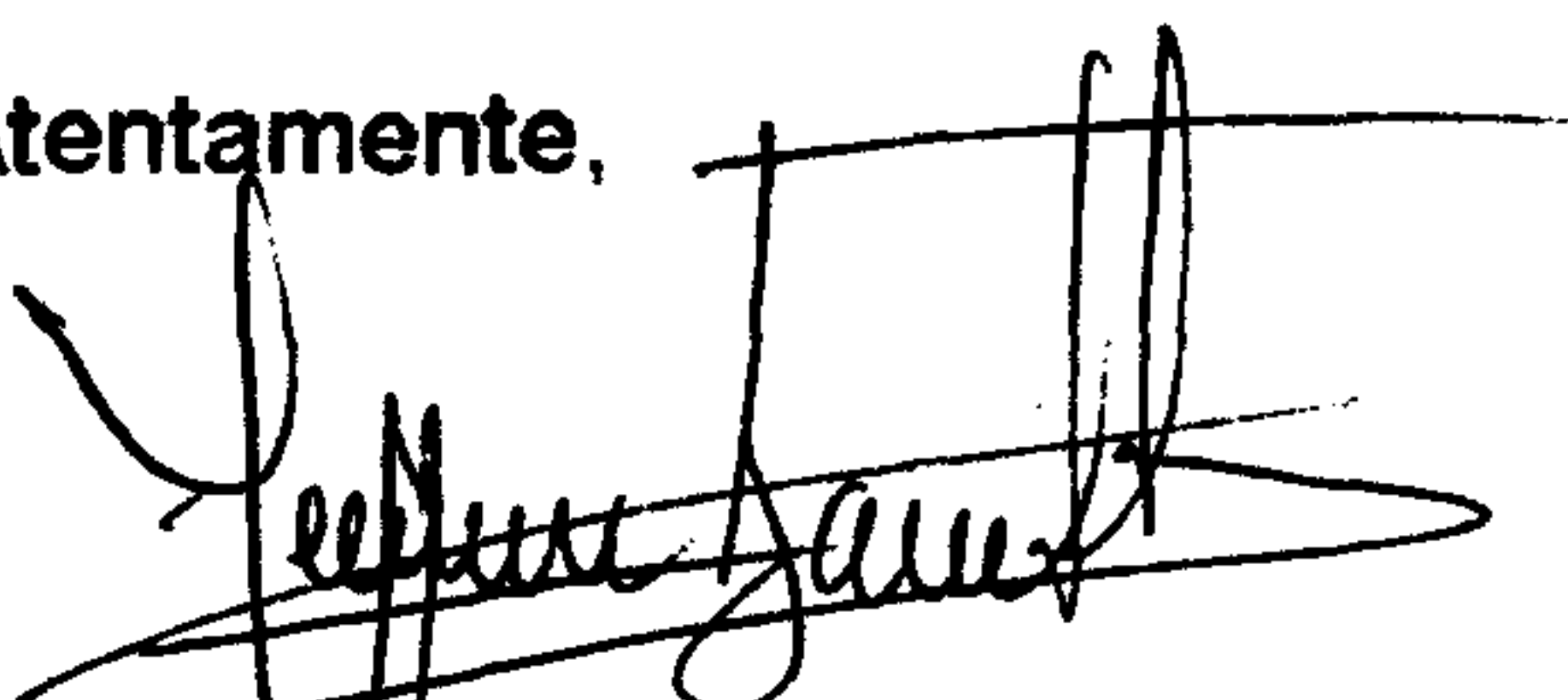
A LOS ACCIONISTAS DE NORJOS S.A.

Hemos examinado el Balance General de NORJOS S.A. al 31 de Diciembre de 1999, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de los accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.- En el desempeño de nuestras funciones, cumplimos con las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de compañías.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financieras de la Compañía NORJOS S.A. al 31 de Diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,


EGON TERESA BARRETO
COMISARIO

20 MAR. 2001

